

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO III. Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, SABADO 6 de MARZO de 1897.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 688

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana: y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. 10 . . . . . 30  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

# CHOCOLATES SUPERIORES

## TÉS Y CAFÉS SELECTOS

# PILAR LANA.--ZARAGOZA



## Para trajes y CAPAS

VISITAR LA SASTRERIA DE

### JOSÉ ABENOZA

MAYOR, 54—LÉRIDA—MAYOR, 54

donde se encuentra siempre un variado surtido.

PRENDAS A MEDIDA \* \* \* \* \*

\* \* \* \* \* CORTE ESMERADO

## CHOCOLATES ELABORADOS \* \* \* \* \*

Á BRAZO

## CONFITERÍA

DE

## CIPRIANO OLIVER

Relojero, 4—LÉRIDA—Mayor, 14.

## D. Cándido Jover Saladich

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria gratis á los pobres  
Mayor, 37, 1.º.—Lérida

## BICICLETA

Se vende una casi nueva con rebaja considerable. En la oficina de Obras Públicas, Paheria, 13, 3.º, puede verse y tratar de su adquisición. 6-a.

## Al borde del abismo

Quando estalló la insurrección cubana, gobierno y país estuvieron absolutamente conformes en una misma línea de conducta, que aconsejaba la dolorosa experiencia de la anterior guerra separatista: hacer de una sola vez todo el esfuerzo que antes se hizo durante diez años en una serie de pequeños esfuer-

zos, á fin de acabar rápidamente con la insurrección. El gobierno pidió cuanto quiso y el país dió cuanto le pidieron, movidos ambos por el propósito de acabar con un solo y gran golpe.

El propósito ha fracasado. Llevamos dos años de guerra y el gran golpe no se ha dado. En cambio de ello, esos dos años de guerra han costado á España casi tanto dinero como los diez años de la guerra anterior, y el país, realmente angustiado, se pregunta si esto va á continuar así indefinidamente, enviando hombres á Cuba y pidiendo millonadas al crédito ó á los contribuyentes.

Importa consignar con claridad estos antecedentes para deducir las responsabilidades de este gobierno. Para acabar pronto y de una vez con la insurrección, pidió pronto y de una vez todos los sacrificios, que no le fueron regateados; pero la guerra á los dos años continúa y lleva trazas de continuar mucho tiempo. No sólo continúa la guerra, sino las provocaciones

de los Estados Unidos, cuya actitud se modificará en estos momentos, en daño probablemente de nuestros intereses.

Hemos de esperar con resignación musulmana el cumplimiento de fatales destinos?

Cree el Gobierno que no ha fracasado? Pues vengan soluciones para conjurar los peligros, no proyectos á guisa de prospectos. No trate el Gobierno de suggestionar á la opinión pública, pues débil como es, la sugestión produce el desmayo.

Responda con iniciativas enérgicas á los sacrificios del país, y si se halla poseído de un excepcionalismo maléfico, abandone la dirección de los destinos públicos y muestre su patriotismo cooperando á la obra de la paz.

Si continuamos por ese camino, cada vez más cercano al borde del abismo, creemos que habrá llegado el momento de que la masa neutra del país, esa que paga y calla de ordinario, vaya pensando en su indispensable intervención para ver si es posible que nos detengamos al borde del abismo hacia el cual nos llevan locamente la soberbia, la ignorancia y la concupiscencia unidas en trinidad lúgubre.

## El ferrocarril transversal

De Teruel á la Cuenca carbonífera de Utrillas, Alcorisa, Calanda, Alcañiz, Caspe, Fraga y Lérida.

1.

Bajo la influencia de las causas económicas sufren ó prosperan los Estados; las causas políticas, especialmente, son las que los hacen vivir ó morir.

Así como la divisa de la ciencia se reduce á encaminar su rumbo constantemente en pos de nuevos horizontes, así la divisa del genio emprendedor tiende á dar cumplimiento tangible al ideal que ha constituido el sueño dorado de su existencia, consagrada á un profundo estudio á través de largos años y de penosas vigiliias.

No son las cuestiones económicas las que durante el transcurso de medio siglo han agitado con más impetu el espíritu de la generalidad de los hombres públicos de nuestra patria,

no; las cuestiones políticas las, luchas intestinas de partido á partido y las hondas rivalidades surgidas del seno de la política española han absorbido el tiempo en estériles combates, tiempo precioso que se hubiera podido emplear en el estudio del arduo problema económico, cuya solución es hoy la pesadilla de los corazones pusilánimes y la grave preocupación de los grandes estadistas.

Se ha luchado con ardor por la reintegración del derecho humano pero se ha dejado casi en completo olvido la parte práctica de la vida de los pueblos y de las regiones; es decir, el fomento de la producción en sus múltiples manifestaciones, el desarrollo de la abundante riqueza que pudiera brotar del feraz suelo de España, y seguramente del seno de sus montañas, donde el hierro, el plomo, la plata, la hulla y demás minerales carbonosos yacen en forma de poderosos depósitos, perdidos para el trabajo que tanto necesita el obrero del campo y hasta para la misma vida nacional, en visible decadencia á medida que transcurren los años.

Ha sentado pues, una verdad indiscutible Mr. V. Duruy, al afirmar que «bajo la influencia de las causas económicas sufren ó prosperan los Estados»; y si bien añade, con razón que las causas políticas son las que les hacen vivir ó morir, es preciso convenir en que unas y otras están tan estrechamente enlazadas, que de ellas depende en conjunto la prosperidad ó la decadencia de las naciones.

España tiene pendientes de solución varios problemas económicos que deben acometerse sin tardanza, porque la necesidad apremia, y entre ellos los canales y pantanos, los Bancos agrícolas y los ferrocarriles secundarios; pero existe otro problema *importantísimo, trascendental para el porvenir de nuestra industria*, y es el referente á la explotación del combustible que ésta consume. La industria española, y singularmente la catalana, son tributarias al extranjero de una exorbitante suma de millones de pesetas que pagan por el consumo de la hulla importada de Francia y de Inglaterra; anualmente salen por este concepto de la costa de España en el Mediterráneo para el extranjero treinta y cinco millones *cutrocientos cuarenta y dos mil ochenta y cinco pesetas*.

¡Y es tristísimo pensar que esa cuantiosa suma va á enriquecer otras naciones, cuando debiera quedarse

en la nuestra, en cuyo subsuelo existe de modo superabundante excelente hulla para surtir, no solo la industria nacional, sino gran parte de la extranjera! Este es un nuevo dato que demuestra la negligencia con que se miran aquí las cuestiones de interés material y verdaderamente económico.

Pues bien, ahí tiene el lector el problema transcendental, que tiende á resolver el Sr. Contel con la publicación del trabajo sobre *La Cuenca Carbonífera de Utrillas y los ferrocarriles del Bajo-Aragón y Cataluña*. Pocas son sus páginas pero sustanciosas, convincentes, irrefutables. Se trata de cifras exactas ante las cuales no caben dudas ni vacilaciones. Se trata de que la industria nacional cese de una vez de ser tributaria del extranjero. Se trata de una cuestión patriótica que urge resolver para que los extraños no exploten por más tiempo nuestra pereza y nuestra censurable indiferencia.

A este ideal ha consagrado mi amigo Contel su existencia y su fortuna; puede decirse que él ha sido y es su constante preocupación, su ilusión querida, acariciada desde su juventud.

No es la amistad la que inspira las precedentes líneas, es la convicción profunda que, de igual modo que mi amigo, abrigo respecto de los positivos resultados que la empresa carbonífera ofrece á la industria nacional y en primer término á Cataluña.

Habrá quien dude respecto de la abundancia y calidad del carbón de piedra de Utrillas?

Solo el que por ignorancia ó por escasez de datos se deje impresionar, podrá emitir erróneas afirmaciones. Sería necesario desmentir la misma realidad patente y tangible. Sería necesario negar el juicio ventajoso que sobre la bondad, excelencia y riqueza mineral de nuestra cuenca emitieron los geólogos é ingenieros más distinguidos, así de España como del extranjero. Consúltense los trabajos del Sr. Martínez de Alibar, ingeniero del Cuerpo de minas é inspector del distrito de Aragón, que estuvo sobre el terreno; los del alemán Guillermo Schulz, que en la *Gaceta minera de Leipzig*, afirmó la suma importancia de esta cuenca, tan abundante, según él, de carbones de piedra, como entre todas las de España; los de monsieur Brossez, profundo geólogo francés; Madariaga, acreditado director



de diferentes empresas mineras; Moreno, director de varios establecimientos mineros; Garbalo, director jefe de la canalización del Ebro; Richard, célebre ingeniero inglés; Díaz, arquitecto y constructor del ferrocarril de Tarragona á Reus; Tintoré, acreditado ingeniero catalán, y, finalmente, por no añadir otros nombres de autoridades científicas, concluiremos con el de Mr. Couquand. Este célebre geólogo francés, enviado en comisión especial por Napoleón III, anduvo tres meses consecutivos estudiando la expresada cuenca. Y satisfecho de ella, al marchar se llevó más de sesenta arrobas de fósiles y minerales, con los que enriqueció su gabinete geológico mineral que tenía en Marsella; y como resultado científico de esta exploración y adquisiciones, publicó en Francia una luminosa Memoria, ilustrada con un atlas precioso de todos los fósiles y minerales allí recogidos.

Posteriormente han sido visitadas las minas de Utrillas por muchas eminencias científicas, que han dado idénticos informes á los que quedan descritos.

E. MULLERAT.

Diario de Avisos.

## Madrid

Continúan cada vez con más insistencia los rumores de que en breve plazo se enviarán á Filipinas algunos refuerzos. En los centros oficiales se niega que el general Polavieja haya hecho ver la necesidad, sino ni aun la conveniencia de los mismos.

En estas ideas abunda aparentemente el general Azcárraga, pero de lo que le hemos oído nosotros mismos, deducimos que los refuerzos se hallan preparados, y si continúa la agitación que según los últimos partes, principia á notarse en casi todas las provincias de la isla de Luzón, es casi seguro que los rumores se confirmarán, negando una vez más las categóricas afirmaciones ministeriales.

No deja de comentarse en los círculos el empeño decidido que los partidarios del Gobierno vienen sosteniendo, en su afán de que todo resulte excelente bajo el mando conservador, apesar de que son públicos los trabajos del ministerio de la Guerra en la preparación de las fuerzas que han de embarcar para Filipinas. Porque seguramente no las prepararía si estuviese tan convencido como los periódicos ministeriales, de que no habían de ser necesarias.

### Dimisión de Weyler

Anoche á última hora volvió á asegurarse que el general Weyler había presentado la dimisión de su cargo.

La noticia dada como muy segura, no pudo menos de causaros grande extrañeza, después de vistos los tres telegramas oficiales de ayer, los que nos fueron transmitidos por nuestros corresponsales y algunos particulares en los que no se hacía alusión ninguna al disgusto que en el general en jefe ha producido el indulto de Sanguily.

Procuramos enterarnos en los centros oficiales donde nos negaron que la noticia tuviera ningún fundamento como sucede con todas las que sobre el particular vienen circulando; y por último pudimos averiguar que había nacido de un telegrama publicado en su edición francesa por el *The New-York Herald* y que por consiguiente no debía merecer entero crédito.

### El Consejo de Ministros

Sin que dejara de tener importancia no fué la que se le concedía antes de celebrarse.

Comenzó con algunos expedientes de Gracia y Justicia, pues el señor Conde de Tejada tenía que despachar con la reina, y apenas se terminaron el ministro se dirigió á palacio.

Los consejeros comenzaron á cambiar impresiones y el Duque de Tetuán les informó de las noticias que le han sido comunicadas por el Sr. Dupuy de Lome sobre la conduc-

ta que se atribuye al nuevo Presidente en los asuntos antillanos.

Los informes del Gobierno sobre esta importante cuestión son muy vagos, porque nuestro representante en Washington se ha limitado á transmitir las versiones que corren en aquellos círculos, sin que ninguna de sus investigaciones tenga cumplido carácter de veracidad; es decir, que no ha hecho otro servicio que el de un mal corresponsal de periódico.

El Sr. Cánovas tampoco tiene mucha confianza en que la actitud de Mac-Kinley sea para nosotros todo lo favorable que debiese ser.

Sin embargo, la cuestión ha de aclararse pronto puesto que mañana se celebrará el acto oficial de la toma de posesión y aun esta tarde es muy posible que el nuevo presidente haga algunas declaraciones, principalmente en lo que á política internacional se refiere.

Hay una parte del Consejo no muy clara que hace temer el que el Gobierno trató en ella algo referente á las Cortes.

Dedicaron bastante rato á la cuestión de las reformas sobre la cual no se resolvió nada en definitiva, acordándose esperar las promesas del general Weyler que ha dicho que en breve plazo han de dar los hechos ocasión oportuna para implantarlas. Sobre esto discutieron bastante.

De relevo no se dijo una palabra, más que algunos colegas pretendan otra cosa.

Se comentaron las campañas en sentido no tan optimista como en anteriores Consejos, y se celebraron los trabajos de organización realizados por el ministro de la Guerra.

Se habló algo de la necesidad de arbitrar recursos para la guerra, pero no se acordó nada en definitiva, porque todavía no se ha estudiado por completo la fórmula para realizarlo.

De los presupuestos generales se dijo nada más que continuaban los trabajos de organización y confección.

Se aprobaron varios expedientes de Ultramar y Marina, entre estos un crédito de 225.000 pesetas para armamento de los buques que se construyen en el Ferrol.

Y nada más que nosotros hayamos podido saber.

### Cuaresma

Después de esto no hay grande animación apesar de esperarse noticias de la toma de posesión de Mac-Kinley: hace mucho tiempo que se nota en los círculos mucho escepticismo y son pocos los que concurren para dar crédito á lo que en los mismos se dice.

Las noticias de Filipinas despiertan mucho interés, pero este ya decae en cuanto se trata de Cuba, por la idea que de allí no han de venir muy agradables. Las políticas casi no son comentadas más que por los del oficio.

Podría decirse que la cuaresma influye en los centros.

### Los carlistas

Aseguraba en un círculo un diputado carlista que el Gobierno no puede abrigar temores de asonadas carlistas en ninguna de las provincias del Norte.

No se explicaba de igual manera respecto del Maestrazgo.

Las declaraciones y reticencias del diputado de referencia, fueron muy comentadas.

La *Epoca* desmiente los rumores que han circulado respecto á la aparición de partidas carlistas.

Niega también la noticia de que una brigada había salido en persecución de las partidas, haciendo notar que no puede existir la persecución no existiendo tales partidas y niega asimismo la noticia referente á que en Ollarzum se había descubierto un depósito de cinco mil fusiles.

También los diputados carlistas señores Barrio y Mier, Mella, Sanz é Irigaray han visitado al Sr. Cánovas para asegurarle que carecen de fundamento los rumores de agitación carlista reiterando las declaraciones que D. Carlos y Cerralbo tienen hechas en este asunto.

### Paseos militares

Se ha dicho que muy en breve dispondrá el señor ministro de la Guerra que salga de Madrid una bri-

gada de infantería con dirección á Vitoria y un regimiento para Avila y otro para Segovia.

Como esto se comentara mucho, algunos que al parecer están bien informados de lo que piensa el Gobierno, han dicho, que se trata sencillamente de un paseo militar y añadian que es muy posible se dicten órdenes á todos los regimientos de España para que hagan maniobras todos los días.

### De Filipinas

Tampoco hoy ha habido noticias oficiales, lo que hace presumir á muchos que no se han registrado hechos de importancia.

Las impresiones que se reciben del extranjero y las que aquí circulan no son muy optimistas, creyendo nosotros que unas y otras obedecen al propósito de algunos elementos para decidir al Gobierno á enviar nuevos refuerzos.

Las noticias particulares que hemos recibido afirman que en Bulacán y otras provincias del Norte, han aparecido partidas regularmente armadas y que obedecen á comisarios procedentes de Cavite que trabajan con la mayor actividad, á fin de producir levantamientos que además de distraer fuerzas de las que atacan en la mencionada provincia, den nuevos bríos á la insurrección.

Tampoco falta quien quiere relacionar los pesimismo que corren con asuntos bursátiles preparados en París.

Una de las nuevas partidas aparecidas en Bulacán ha sido castigada muy rudamente por nuestros batallones de cazadores que después de matarles doscientos individuos, les han obligado á internarse en la serranía de S. Mateo, donde la persecución es muy difícil, pero los insurrectos tampoco pueden hallar medios de vida.

### Noticias varias

—Reina en Madrid verdadera impaciencia por conocer el extracto del discurso pronunciado por Mr. Mac-Kinley al encargarse de la presidencia de la República de los Estados Unidos.

Créese que hasta muy entrada la noche no se recibirá ningún despacho de Washington dando cuenta del acto.

—Dícese que en breve regresará á España el corresponsal de *El Liberal* Sr. Morote.

—Los gastos de la Guerra importan mensualmente 37 millones de pesetas.

KO-FRAN.

## Di Venezia

Carissimo Direttore: Piano, piano, che arribatto á questa divina capitale, acuática per escelenza, patria di grandes camelos é di latas fenomenales in tempo de carnevale: voi cre dete que io non muove la pluma per cosas frivolas, y credete bien; ma la festa de questo anno superati l'esperanza de tutti. No parli di cabalgata, disfracci ni multi davanti de sempre, nó: la grandiosa latta foi perpetrata in loco respetuoso é científico per escelenza.

Representanti de multi nazione, mista di bambinos é de lunga barba é di pel bianco, dissertatti de la peste di Bombay, piegati l'immenso talento á procurar nostra salute é felicitate.

La peste possa li pel di punta á tutta la chente d'agüesta floritta per la d' il Adriático é di sos contornos: in summa di tutto il mondo: ma, vostro Governo, previssore comme sempre, fatturati representanti per düa partita per la grandiossa sessione é per salvar de la mieditis á la humanitate dolente é... pagana.

Ma é aqui de la discussione é de la controversia: si ron é vero, si é vero, si é buono, si é perverso, si le porti di mar s'ha de vigilare, é si nó, si l' tractamento de 'l iniectioni é efficacé ó nó: in suma, vostro *Rey* que rabió per davanti, per trasseri é per tutte parti.

Disgraccia horrendissima que vostro compatriota *Vital* non vedessi l'assunto, má é facile passari un giorno buono é lo possare in solfa, correto é aumentato.

Il resultatto de tale discussione foi de *primmo cartello*: la conclusione finale di tanta parla é di tanti vochi, s'adivinaba=Cada figlio di matre, salvará l'epidermi, comme li piazza é li de la gana, porque tutto é buono

é tutto é malo, á teñore di las circunstancias.—

Ecco il problema, y presto *Andiamo, marchamo...* á riposar.

E vostri lettori esclamaran á coro.

¡Gran Dio! Oh que finale

Molto propio in carnevale.

Ma que per questo viaggio

No feccia falta equipaggio.

Dispensate Direttore amico la molestia, é dispossate de vostro affmo.

Il corresponsale.

### DEL PADRE COLOMA

## Las borlitas de Mina

(Conclusión)

El día 25, muy cerca ya de las ocho, apareció en el camino el primer trozo de la vanguardia francesa, arrogante y desprevenida, por aquella fatua confianza natural de los imperiales, que tan bien supieron explotar los guerrilleros españoles de aquella época.

Dejó Mina pasar libremente la vanguardia, y dejó pasar también el centro, para no alarmar el resto de las fuerzas que custodiaban el convoy. Más cuando apareció este, haciendo resonar lentamente las clásicas campanillas, un fuego infernal y horroroso se rompió por derecha é izquierda del camino, con tan extremado acierto y buena puntería, que, batida la escolta por completo y no dándose cuartel á nadie, quedaron libres los prisioneros, y en poder de los españoles todo el rico botín que conducía Masena.

Retrocedió éste en vergonzosa fuga hasta Vitoria, y retiróse Mina á Zaldueño, lugar distante seis leguas del sitio del ataque. El botín fué tan rico y tan abundantes los despojos, que con ellos surtió Mina á sus guerrilleros de cuantas prendas de vestuario les faltaban, y aún pudo uniformar de pies á cabeza al antiguo batallón de Odoyle, que era su favorito, por haber sentado en él plaza de soldado en 1808.

Era de ver aquel *Napoleón de las guerrillas*, como con justicia le ha llamado la historia; aquel fiero Mina, en cuyas heroicas hazañas de entonces se descubría ya el fondo de sangüinaria crueldad que había de hacerle más tarde fusilar á la madre de Cabrera (1), repartiendo por su propia mano en la plaza de Zaldueño, mantas y alpagatas á sus cansados guerrilleros, y estirando el faldón de los flamantes casaquines del batallón navarro, para ceñirselos mejor al talle. Tenía aquello mucho de la orgullosa ternura de la madre, que á costa de propios trabajos logra vestir galantemente á su hijo, y no poco también de la vanidosa satisfacción del guerrillero campesino, sin instrucción ni escuela militar, que consigue al cabo verse al frente, no de una partida rota y harapienta, sino de una tropa regular, decente y equipada.

Desparramáronse por todo el lugar los valientes mocetones del batallón navarro, ansiosos de lucir sus uniformes. Consistía éste en un pantalón encarnado, sin franjas, y un casaquin azul, que remataba por detrás en un pico, y en otros dos por delante. De cada una de estas tres puntas, pendían otras tantas borlitas rojas, con muy poca gracia dispuestas.

Aquellas inofensivas borlitas, produjeron á poco un grave conflicto. Nadie supo dar la razón nunca; más ya fuese que aquellos toscos montañeses encontraran afinado el adorno, ya que alguna burla femenil lo hiciese á sus ojos ridiculo, ya que su procedencia francesa se lo hiciera anti-pático y aún odioso, es lo cierto que las borlitas encarnadas desaparecieron como por encanto, y al caer de aquella misma tarde no había ya un solo casaquin con borlas, porque cada uno de los soldados del batallón se había comisionado de cortar las suyas.

Extrañóse Mina del caso, y como lo considerase falta indirecta de disciplina, mandó que no saliese al otro día de su alojamiento ningún soldado navarro sin llevar en su casaquin las tres borlitas encarnadas.

Obedecióse la orden por el pronto; más no bien hablaron entre sí los navarros é hicieron sus comentarios, tornaron á desaparecer de los casaquines, con igual presteza y eficacia, las tres borlitas encarnadas.

(1) El fusilamiento de la madre de Cabrera, María Griño, lo mandó don Agustín Nogueras, comandante general del Bajo Aragón, al brigadier don Antonio Gaspar Blanco; gobernador de Tortosa. Esto se negó á cumplir el orden de Nogueras y elevó á consulta del capitán general de Cataluña don Francisco Ezpuz y Mina, el cual contestó que se cumpliese la orden de Nogueras y fuese fusilada la inocente y anciana María Griño. Mina es, por lo tanto, el verdadero responsable de este bárbaro atentado, que manchará siempre su memoria.

Por dos veces repitió Mina la orden, con paciencia en él inusitada y por dos veces se cumplió, y por otras dos tornó á desobedecerse; hasta que al cabo, fuera ya de sí el jefe guerrillero, al ver que la falta de disciplina se trocaba en rebelión abierta, intimó por tercera vez la orden bajo pena de muerte, y mandó abrir información sobre aquel ridiculo saine, que amenazaba terminar en drama sangriento.

Nada pudo, sin embargo, averiguarse, sino lo que harlo patente resultaba; que á los voluntarios navarros no les gustaban las borlitas, ni querían tampoco llevarlas.

Todavía intentó Mina descubrir por medios indirectos el principal promovedor de aquella infantil rebelión, deseoso de descargar todo el peso de su ira sobre una sola cabeza.

Mas el espíritu de compañerismo selló todos los labios, y ni ruegos, ni astucias, ni amenazas, pudieron arrancar á aquellos niños con barbas, otra confesión ni otra respuesta, que la de encogerse bruscamente dos hombros.

Un corneilla de quince años fué más explícite. Apremiado por el mismo Cruchaga, contestó con donaire:

—¿Las borlitas?... ¡Uy... Hacen marica.

Perdida entonces toda esperanza de encontrar una sola víctima, mandó Mina diezmar el batallón, y que fuesen pasados por las armas los reos al amanecer del día siguiente.

Sucedía esto en Mendigorria, á donde pasó Mina desde Zaldueño, después de la derrota de Masena. Habíase unido mientras tanto á la división de Reytle, por orden de Suchet, la de Caffarelli, en Puenta la Reina, y ambas se aprestaban á caer juntas sobre Mina, con el fin de aniquilarle por completo. Tuvo este aviso de que Reytle se encaminaba ya á Tafalla, y determinó apostar su gente en el Carrascal, para salirle al encuentro.

Mas primero, emprendida ya la marcha, una hora antes del amanecer, mandó formar el cuadro á la salida del lugar, frente á la ermita de Nuestra Señora de Andión, para que fuese allí cumplida la sentencia dada la vispera.

Esperaba aún Mina alguna señal de debilidad, alguna muestra de arrepentimiento que le sirviera de pretexto decoroso para otorgar un perdón que ansiaba conceder como hombre y como caudillo, deseoso de economizar, en momentos en que tanta se derramaba, aquella sangre valerosa que iba á desperdiciarse inútilmente.

Mas los reos, confesados ya, pálidos como el que va á morir, pero serenos como el que no teme á la muerte, se adelantaron en silencio, sin gesto ni ademán alguno de temor, de arrepentimiento ni protesta.

Más azorado que ellos Mina, revolvíase sin cesar en su caballo, entraba y salía en el cuadro por diversos puntos, y miraba con angustia á todos, jefes, oficiales, soldados y aun paisanos mismos, buscando, no ya una muestra de debilidad ó una palabra de arrepentimiento en los reos, sino una frase de intercesión, una mirada de súplica en cualquiera que fuese, á que pudiera contestar él con el perdón que le subía de las entrañas y pugnaba por salir de sus labios.

Mas la inmovilidad era tan completa como si helase á todos el soplo de la muerte; el silencio tan profundo como si se sintiese ya en el aire su fúnebre aleteo.

Los sentenciados, prontos á morir, callaban; y el diezmo batallón navarro presentaba las armas á sus compañeros, como si les hiciese los honores de la eternidad, en silencio, cerrando los ojos para no ver, pero sin abatir ni humillar las erguidas cabezas.

Entonces sintió Mina que su indignación se calmaba de repente, que algo húmedo entraba en sus ojos y toda la fiereza del jefe guerrillero se desplomó en un segundo, ante aquella rebelión de niños, sostenida ante la muerte con heroico tesón de hombres.

En su rústica oratoria, les gritó agitando el sable:

—¡¡¡Brutos!!! Os perdono á todos... ¡Pero desde hoy iréis siempre... ¡siempre! á la vanguardia!

Un inmenso clamoreo hendió entonces los aires, destacándose más alto que los gritos de júbilo y más fuerte que los alaridos de entusiasmo este otro grito del batallón diezmo, verdadera fermentación de la sangre navarra:

—¡A la vanguardia, sí!... pero borlitas, nó!...

LUIS COLOMA S. J.

## Montes públicos

La Gaceta del día 3 publica un real decreto del ministerio de Fomen-



to, de verdadera importancia para nuestra riqueza forestal, y por eso reproducimos íntegra la parte dispositiva que dice así:

«Artículo 1.º Para la revisión y formación del catálogo definitivo de los montes exceptuables de la venta por razón de utilidad pública, que el art. 8.º de la ley de 30 de Agosto último sobre modificación de impuestos prescribe, se crea una comisión compuesta: del presidente de la Junta consultiva del ramo; del presidente de la actual sección 3.ª de dicha Junta; del vocal más antiguo de la misma sección; del inspector jefe de la inspección facultativa de montes afectada a la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, y del subinspector segundo de la propia Inspección. La presidirá el primero de los expresados funcionarios, y actuará como secretario, con voz y voto, el último de los mismos.

Art. 2.º Auxiliarán directamente en sus trabajos a dicha comisión los ingenieros y el personal administrativo de la sección 3.ª de la Junta y del servicio central de la mencionada inspección.

Art. 3.º La Comisión clasificadora, al revisar las propuestas hechas ya por el ministerio de Fomento, y realizar los demás fines de su cometido, tendrá presente los trabajos de rectificación del Catálogo de 1862, los datos suministrados para la nueva clasificación por los distritos forestales y todos los demás que estime conveniente reunir, pudiendo entenderse directamente para este objeto con los ingenieros jefes de los expresados distritos, y con los encargados de las regiones dependientes de la Inspección facultativa.

Art. 4.º Los trabajos de la Comisión deberán dar por resultado, con respecto a todos los montes y demás terrenos forestales del dominio público existentes en cada provincia, la formación de dos relaciones: una que comprenda los que hayan de exceptuarse de la venta por razones de interés general, y otra en que figuren los restantes predios antedichos.

Art. 5.º A medida que la Comisión termine los trabajos de cada provincia, remitirá la relación de los montes exceptuados a la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, para los efectos que determina la Real orden de 12 de Abril de 1862, en cuanto sea aplicable. Asimismo remitirá la otra relación a la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, para que proceda desde luego a la venta de los montes enajenables, y una vez terminado el corriente año forestal, se haga cargo definitivo de los no vendidos, cesando desde entonces en adelante toda intervención del Ministerio de Fomento en ellos.

Art. 6.º La Comisión se constituirá el siguiente día de la publicación de este decreto, celebrará sus reuniones en el local de la mencionada Sección 3.ª, ó en el de la citada Inspección facultativa, según el presidente de aquella estime más conveniente; y deberá terminar su cometido dentro del plazo de tres meses, a contar del expresado día.

Art. 7.º Los impresos y demás material que dicha Comisión necesite para el desempeño de su cometido se costearán con cargo al crédito que el ministerio de Fomento hubiese concedido ya para el servicio de que se trata, ó en su defecto, cargarán sobre la última parte del art. 3.º capítulo XII de la sección 8.ª de los vigentes presupuestos del Estado.

Art. 8.º Quedan derogados los artículos 2.º, 5.º y 7.º del real decreto de 20 Septiembre último, dictado para la ejecución del 8.º de la citada ley de 30 de Agosto anterior.»

Exposición agrícola

A beneficio de los soldados

La Asociación de Horticultores y Agricultores de la Península y sus colonias, respondiendo al llamamiento que al patriotismo y a la caridad de los españoles hizo El Imparcial, acordó en asamblea solemnemente celebrar una Exposición de productos agrícolas, sus industrias y mecanismos necesarios, á fin de allegar recursos que remedien la triste suerte de los soldados heridos y enfermos de Cuba y Filipinas.

El noble propósito, acogido con indiscripible entusiasmo por las distinguidas personas reunidas en asamblea, vá á ser realizado en plazo breve.

Ya se ha publicado una circular anunciando la Exposición y solicitando el envío de donativos en especie ó metálico.

La Asociación dá la siguiente idea de lo que se puede enviar á la Exposición:

Agricultura.—Vincicultura.—Industria olivarera.—Horticultura propiamente dicha.—Arboricultura frutal, de adorno y forestal.—Sericultura.—Plantas textiles.—Floricultura en toda su extensión.—Agricultura.—Agricultura.—Ganadería.—Literatura.—Numismática.

—Leemos en el Imparcial de ayer: «La Correspondencia á El Correo Español: «Con motivo del casamiento de doña Alicia, hija de D. Carlos, con el príncipe Federico de Shoenburg, se entretiene El Correo Español, para edificación de sus lectores y amigos, en hacer disquisiciones histórico genealógicas acerca de la familia del contrayente.

Noticias

—Está cumpliendo Marzo su programa meteorológico anual, con exactitud y formalidad rigurosas. Ventoleras tremendas, frío y sol alternando, y por si algo faltaba para mayor variedad, anoche llovió copiosamente. Un Marzo auténtico, vaya.

—Ha sido nombrado médico director interino del establecimiento balneario de Trabeseras de esta provincia, D. Miguel Moret, y del de San Vicente, D. José Liangart.

—Ha llegado á nuestra ciudad, donde se propone dar una sola y única función en el espacioso teatro de los Campos, la célebre Compañía Franco-Española compuesta de notabilidades extranjeras, que dará á conocer la tan aplaudida pantomima histórica militar y de gran aparato titulada Los españoles en Cuba, en la que se representan vistosos cuadros de actualidad de los hechos más notables llevados á efecto por nuestras tropas en Cuba.

—Ha tomado posesión ayer del cargo de Representante en esta provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, nombrado por el Consejo de Administración de la misma, nuestro particular y querido amigo, el rico comerciante D. Julián Mangrané, habiendo cesado en su desempeño para pasar á ocupar importante cargo en la Central, D. José Sánchez de Castilla, no menos querido amigo nuestro, persona atentísima que así en el puesto que con celo y probidad admirable ha venido ejerciendo, como en sus relaciones particulares ha sabido captarse generales y afectuosas simpatías.

—Han sido aprobadas y ultimadas las cuentas municipales de Figols correspondientes al ejercicio económico de 1876-77.

—De paso para su nuevo destino en la Comandancia de Oviedo, ha estado ayer en nuestra ciudad el Comandante de Carabineros de esta provincia D. Eliseo Gil Esteve.

—Se ha embarcado en el vapor Río Janeiro, para Guatemala, nuestro paisano D. Rafael Ramos, hermano del acreditado y activo comisionista D. José.

—El señor Ramos vá á Guatemala, empleado en una importante casa de Comercio.

—Han llegado á nuestra ciudad los hermanos Mlle. y Mr. Hermann, notables ilusionistas, que según vemos en algunos periódicos, son un prodigio de habilidad en experimentos de sugestión, mágica y electricidad.

En el Café Suizo darán algunas representaciones, que amenizadas por números musicales, han de llamar, de seguro, la atención del público. Esta noche harán su debut.

—Las obras de recomposición de la escalera de la Catedral, en la puerta de salida á la plaza de la fuente, han comenzado ya con la preparación de losas y materiales.

—Una señora de Herrera de Pi-suerga ha dado á luz tres hermosos niños. La madre de éstos ha tenido nueve hijos en los cuatro años que lleva de casada.

—Proyéctase en Tarragona erigir un monumento al obispo D. Manuel Ros de Medrano.

—Próximamente se celebrará en Barcelona un consejo de guerra de oficiales generales contra un capitán, un ex-teniente y un cabo de carabineros acusados de haber dado documental-mente informes falsos.

—La Gaceta publica las cuentas de los gastos de la campaña de Cuba. Según dicho estado, desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1896 se han gastado 44.999.736 pesos, quedando un saldo de 15.434.684.

Publica también un estado de la Intendencia de Hacienda de la Habana sobre ingresos y pagos con cargos al crédito de la campaña.

Resulta de dicho estado que desde el 3 de Diciembre de 1895 hasta fin del 1896 se han pagado por el ramo de Guerra 70.555.170 pesos, por el ramo de Marina 5.250.769 y por la parte civil 1.131.618 pesos, quedando un saldo para el crédito de la campaña de 10.880.880 pesos.

—Hemos recibido la Guía oficial de Correos, correspondiente al mes de Marzo, que como de costumbre contiene datos muy importantes relacionados con aquel servicio.

—El Juez militar, Comandante señor Merino, ha notificado á los presos de la jurisdicción de Guerra que sufrían condena en la Cárcel Correccional la otorgación del indulto con que se les ha sido agraciado con motivo del Santo del Rey.

Entre los que gozan ya de libertad figura nuestro buen amigo don José Tarragona, propietario y alcalde pedáneo que fué de Bultenit, fué procesado por desacato á la Guardia civil.

—Leemos en el Imparcial de ayer: «La Correspondencia á El Correo Español: «Con motivo del casamiento de doña Alicia, hija de D. Carlos, con el príncipe Federico de Shoenburg, se entretiene El Correo Español, para edificación de sus lectores y amigos, en hacer disquisiciones histórico genealógicas acerca de la familia del contrayente.

—Leemos en el Imparcial de ayer: «La Correspondencia á El Correo Español: «Con motivo del casamiento de doña Alicia, hija de D. Carlos, con el príncipe Federico de Shoenburg, se entretiene El Correo Español, para edificación de sus lectores y amigos, en hacer disquisiciones histórico genealógicas acerca de la familia del contrayente.

—Leemos en el Imparcial de ayer: «La Correspondencia á El Correo Español: «Con motivo del casamiento de doña Alicia, hija de D. Carlos, con el príncipe Federico de Shoenburg, se entretiene El Correo Español, para edificación de sus lectores y amigos, en hacer disquisiciones histórico genealógicas acerca de la familia del contrayente.

—Sabido es que en las Exposiciones se pierde gran parte del día en buscar un restaurant y desesperarse con la tardanza de los camareros en servir y cobrar. Para evitar estos inconvenientes se propone, con motivo de la futura Exposición de París, la creación de dos grandes torres concéntricas: la interior, fija, está dividida en varios compartimientos, en cada uno de los cuales sólo se sirve un plato con camareros afectos al mismo compartimiento. La otra torre es giratoria y está formada por varios pisos, cada uno de los cuales tiene una velocidad distinta; el entre-suelo tarda en dar la vuelta completa media hora, el principal tres cuartos de hora, el segundo una hora y así los demás.

De este modo, siendo fijo el tiempo de que se dispone para servir cada plato y haciendo los camareros siempre lo mismo, se cree que el servicio resultará mucho más rápido.

También se ha pensado en crear tranvías restaurants análogos á los coches-restaurants del Sud-express.

—Ante el Sr. Fiscal de la Audiencia de Barcelona, se ha presentado recientemente por un vecino de Fraga, una denuncia gravísima, que puede dar lugar á la formación de un proceso curiosísimo que llamará la atención seguramente.

Trátase de un militar retirado por Cuba que, natural de Fraga, vivía en Barcelona, soltero y disfrutando de cuantiosos bienes, cuyo valor se supone pasara de 125.000 pesetas.

Este señor falleció repentinamente, la noche del mismo día en que por la tarde había escrito al denunciante de ahora, hermano suyo, en términos muy afectuosos y que revelaban perfecta tranquilidad de ánimo y de salud. Pero es lo bueno que, á pesar de dos certificaciones negativas del Registro Central de últimas voluntades, se ha presentado una mujer con testamento autorizado por Notario en fecha muy posterior al funcionamiento de aquel Centro estadístico, en cual testamento se nombra á la dicha mujer, persona extraña á la familia, heredera universal, absolutamente libre.

El denunciante, por estos antecedentes y por otros que posee, bajo la dirección del Abogado Sr. Diaz Berrio, intenta probar la comisión de uno ó dos delitos; el de falsedad del testamento, ó este y el de muerte violenta del testador, y efectivamente presentase el hecho, tal como en la denuncia se refiere, con indicios bastante sospechosos.

Veremos en que para este interesante asunto.

—El Diario oficial del ministerio de la Guerra llegado ayer, dispone que se cambie el día diez el armamento que actualmente emplea el arma de infantería por fusiles Maüser del año 1893.

—Ha llegado á Barcelona, procedente de Cádiz donde desembarcó, el soldado José Cervelló, de esta ciudad.

—Veintiseis son las sociedades pertenecientes á los coros de Clavé que se han inscripto para tomar parte en la expedición á Pamplona y Vitoria.

De la fecha en que la expedición se ha de verificar nada se sabe aún.

—El Sr. Obispo predicará hoy á las seis en la Iglesia de San Pedro.

—Durante el pasado mes de Febrero se han registrado en nuestra ciudad siete matrimonios; veintitrés nacimientos y cuarenta y siete defunciones.

—En los días de este corriente mes de Marzo, que á continuación se expresan, vence el alquiler de los siguientes nichos de depósito: El día 18.—n.º 52; de D. Domingo Castañá. « 16.—« 99; de D. Manuel Badi-muat.

—INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Acuerdos tomados por la Junta provincial hasta el día 28 del pasado mes.

Prevenir al Alcalde de Palau de Noguera, diga si ha dado cumplimiento á la orden terminante de 27 de Agosto último, reintegrando las 357 pesetas que cobró directamente en sentido escolar por su agregado Puig-masas.

Expedir al Alcalde de la capital la

certificación que reclama de las cantidades ingresadas por la Hacienda por 1.ª enseñanza durante el año 1895-96.

Cursar al Rectorado las instancias del Maestro de Vilanueva de Alpicat D. Lorenzo Jou, solicitando tomar parte en las próximas oposiciones.

Manifestar á los Maestros D. Juan González, don Manuel Serra, doña Antonia Dorothea González, don Roque Sanuy, doña Elvira Baró y don Eugenio Torradellas, que por el Rectorado se les ha concedido la licencia que tenían del mismo solicitada.

Nombrar Maestros interinos de Bayasca (Laborsí) á doña Buenaventura Llobet, de Arcabell á doña Mercedes Garriga, de Tallendre y Orden á doña María Palau, de Madrona (Pinell) á don José Estany, de Civís á doña María Mercedes Prat y de Arrés y Vilamós á don José Pallás.

Transcribir al Alcalde de Torregrosa el oficio de quejas del Maestro, por falta de casa-habitación.

Comunicar á la Maestra jubilada de Mollerusa, la clasificación que señala la Junta Central para que preste su conformidad á la reserva del derecho que le concede la ley.

Cursar á la Dirección general, la instancia de don Baldomero Gallart, solicitando dispensa del defecto físico que tiene.

Contestar las calificaciones que han merecido los exámenes celebrados en las escuelas públicas de Mollerusa.

Autorizar los nombramientos provisionales hechos por las locales de Senterada, Soriguera y Pinell, á favor de don José Sabaté, don Enrique Peña y don José Estany.

Elevar á la superioridad el expediente del Maestro de Preixana don Miguel Bargalló, solicitando su jubilación por edad.

Transcribir al Alcalde de Camarasa la Real orden concediéndoles la reforma escolar que tenían solicitada del agregado San Lorenzo.

Reclamar á la Junta provincial de Burgos los antecedentes profesionales de la Maestra doña Donata Martínez por el tiempo que sirvió en aquella provincia.

Facilitar á la Superioridad los datos que reclama para resolver el expediente de clasificación de la Maestra jubilada de Almacellas doña María Estalella.

Comunicar al Alcalde de Castelló de Farfala, que el Rectorado admite la renuncia presentada por el Maestro interino don Francisco de Mesa.

Ordenar al Maestro jubilado de Senterada é igualmente á la Maestra, rindan las cuentas del material que tienen pendientes de aprobación.

Transcribir al Alcalde de la capital, el informe emitido por la Inspección del ramo, acerca el edificio construido para escuelas y habitaciones de los Maestros.

—OBITORIO: Durante las 24 horas del día 5 han ocurrido en esta capital las siguientes defunciones.

Félix Lan. esa Peralta, de 3 años de edad. Rosa Herrero Solé, de 60 id. id.

Servicio Telegráfico

MADRID

5, 8 m.

El nuevo Gabinete de Washington ha quedado constituido en la siguiente forma: Secretario de Estado, Mr. Sherman; Tesoro, Mr. Gage; Guerra, Mr. Alger; Interior, Mr. Bliss; Marina, Mr. Long, y Agricultura, Mr. Wilson; Altorney general, Mister Mackenna, y director de Correos, Mr. Gary.

Un telegrama de Washington dá cuenta de la toma de posesión por Mr. Mac-Kinley de la presidencia de la República, y de algunos de los conceptos principales de su discurso.

Abogó por el desarrollo de la marina mercante, orgullo de los mares un tiempo y hoy un tanto abatida por el abandono en que se la ha tenido. Trató de las leyes de nacionalización é inmigración, sosteniendo que deben ser reformadas, haciéndolas más severas para que solo puedan ir á los Estados Unidos hombres trabajadores y honrados. Hablando de la política exterior, dijo que todos los Gobiernos de los Estados Unidos se han esforzado en cultivar pacíficas y amistosas relaciones con las naciones del mundo, y que esta conducta se halla perfectamente de acuerdo con el concepto que él tiene de sus deberes.

Dice que viene animado del deseo de no intervenir para nada en los asuntos extranjeros, manteniendo libre á la nación de compromisos, ora como aliada, ora como enemiga, evitando así conflictos y dejando á cada país que arregle sus asuntos por sí mismo y de la manera mejor que pueda.

Su gestión, añade, irá encaminada á hacer una administración que tenga por base la unión nacional y el respeto á los derechos de los ciudadanos americanos en todas partes. «Las gestiones diplomáticas—dijo—no deben ser más que las estrictamente precisas para que se nos respete por todos.» Los Estados Unidos no necesitan hacer guerras de con-

quista, y solo aceptarán procedimientos de fuerza cuando hayan fracasado los medios pacíficos y amistosos. El arbitraje es el verdadero procedimiento para arreglar todas las divergencias internacionales.

En todo el discurso no ha hecho una sola ilusión á España ni á Cuba; y esta reserva, dicen algunos, ha causado penosa impresión entre los laborantes: pero es lo cierto que también al Gobierno español le ha preocupado, si bien dicen los ministeriales que eso no significa otra cosa que el ardiente deseo de paz y de amistad de que viene animado el nuevo presidente de los Estados Unidos.

Mr. Mac-Kinley entró ayer mismo en funciones en su nuevo cargo.

5, 8'5 m.

En un telegrama de la Habana, reexpedido desde Cayo Hueso, se dice que el abogado D. Gonzalo Ferrer, el notario señor Guasch y el cabecilla Paz estuvieron en el campamento del cabecilla Rius Rivera y le pidieron una reunión de cabecillas. Verificóse la junta, leyendo en ella los primeros una carta del jefe rebelde de la guerra pasada Juan Ramírez, aconsejando la paz y afirmando que el triunfo de la insurrección es imposible.

El cabecilla Rius se negó á todo trato y rechazó las reformas diciendo que pelean por la independencia de Cuba. Además enseñó una orden de Máximo Gómez, prohibiéndole aceptar parlamentarios para la paz. Todos los cabecillas se mostraron conformes con las manifestaciones de Rius, quien despidió á los emisarios, diciéndoles que los fusilará si intentaban trabajar para la paz y que ha dado orden á los cabecillas de fusilar á cualquiera que se halle en tratos para hacer la paz.

Los comisionados que fueron á la provincia de Pinar del Río para tratar de paz con los rebeldes, dicen que éstos cuentan con 5 000 hombres armados, que tienen un parque de municiones para dos años y acaban de recibir de los Estados Unidos una expedición de la que forman parte dos piezas de artillería y un tubo lanzas torpedos. Los insurrectos andan mal vestidos y tienen víveres poco abundantes.

Niégame crédito al rumor de que se haya dado la orden de poner en libertad á los presos extranjeros.

5, 8'10 m.

Santander.—Se asegura que en un pueblo de esta provincia se han reunido gran número de carlistas de Santander, Palencia y Burgos, con el pretexto de celebrar unas honras fúnebres, á las que asistieron 30 sacerdotes. Relaciónase esto con el viaje de un comandante de la guardia civil de Burgos para conferenciar con el Capitan general.

5, 8'15 m.

Habana.—El general Weyler se embarcó en Caibarien en el «Legazpi», dirigiéndose á la Habana, donde llegó ayer.

El cabecilla negro José González, con 300 hombres y un cañón, se dirigió al fuerte Dolores, cerca de Remedios, intimando la rendición. El destacamento de la Guardia civil, al mando de un cabo, se negó á ella, empuzando entonces el ataque. El fuerte quedó destruido, resultando heridos tres guardias, retirándose los seis restantes á otro fuerte que mandaba el teniente Rojo.

Una columna persigue á dicha partida. El propósito de González era destruir el fuerte Dolores, desde el cual se impedirían muchos desembarcos.

5, 8'20 m.

Londres.—Algunos importantes individuos del Parlamento que pertenecen al partido liberal han dirigido al Rey Jorge un telegrama de admiración y simpatía á Grecia y felicitándole por la actitud de la nación.

PARTICULAR DE «EL PALLARESA»

MADRID

5, 8'40 n.— Núm. 657.

La Reina ha firmado el Real decreto concediendo franquicia postal para el ejército de Filipinas.

Caracterizados carlistas y los diputados del partido liberal han dirigido al Rey Jorge un telegrama de admiración y simpatía á Grecia y felicitándole por la actitud de la nación.

Bolsa: Interior, 62'80.—Exterior, 74'90.—Cubas del 86, 91'50.—A.

5, 10'45 n.—Núm. 687.

En Manila han sido fusilados once de los autores conocidos y sentenciados por el atentado del cuartel de carabineros.

En Allende Dasmariñas nuestra artillería y tropas arrasaron las trincheras del enemigo, cogiéndoles 10 cadáveres.

Resultó herido el coronel Bosch y seis soldados.

Los carlistas de Valencia niegan que sean tales los agitadores de Puebla de San Miguel.

Ha sido detenido en Benifayó el conocido reclutador carlista Molló, que venía ocupándose en reclutar y preparar tropas.—A.



# SECCION DE ANUNCIOS

## PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECAÁNICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

### Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

### Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial.	Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico.
Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos.	Tomo 8.—Manual del montador electricista.
Tomo 3.—Pilas y Acumuladores.	Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía.
Tomo 4.—Redes eléctricas.	Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos.
Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista.	Tomo 11.—Manual de Electroquímica.
Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo.	Tomo 12.—La electricidad para todos; aplicaciones domésticas de la electricidad.

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

# LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

## ELABORACION DE VINOS DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

OBRA UTILISIMA Á TODO EL MUNDO

EL

# BOGADO POPULAR

CONSULTAS PRÁCTICAS de derecho público civil común y foal, canónico, mercantil, penal y administrativo

REGLAS para la aplicación de las leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y

MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales.

Con los Formularios y Aranceles correspondientes á todos los casos, una lámina explicativa de la sucesión intestada y un vocabulario de voces técnicas

— POR —

PEDRO HUGUET Y CAMPAÑA

TERCERA EDICIÓN

REFUNDIDA Y NOTABLEMENTE AMPLIADA

# GRAN ÉXITO

## EL CACIQUISMO

— POR —

ONOFRE VILADOT

PRECIO 2'50 PTAS. EJEMPLAR

## PORTFOLIO DE FOTOGRAFÍAS

Forma un riquísimo tomo encuadernado en tela, conteniendo 320 fotografados inimitables de

Ciudades.—Paisajes.—Edificios históricos.—Esculturas.—Monumentos.—Montañas.—Ríos.—Lagos.—Cascadas.—Puentes.—Puertos.—Bosques.—Selvas vírgenes.—Templos.—Tipos y Costumbres de todos los países del mundo.

PRECIO PESETAS 17'50

LEY REFORMADA

DE

## RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

DEL EJÉRCITO

Expuesta por orden alfabético

y explicada con profusión de notas, referencias y comentarios.

Véndese en la Librería de Sol y Benet al precio de

● 4'50 PESETAS. ●

## Agenda Dietario ó Libro de Memoria

PARA APUNTES DIARIOS ● PRECIO 3 PESETAS

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10.—LERIDA.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPER DE ARMENIA



El mejor de los desinfectantes  
En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire que se respira con el PAPER DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: CEBRIAN Y C. Barcelona

## EL RABIOSO DOLOR

— DE —

### MUELAS CARIADAS

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis; desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA.

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

En Lérida: D. Antonio Abadal, Farmacia, Plaza de la Constitución, n.º 3

DOS PESETAS BOTE